

*plantilla*  
PDC  
Plan Digital de Centro



**Comunidad  
de Madrid**

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ    CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
  - A. Liderazgo
  - B. Comunicación e interconexiones
  - C. Infraestructura y equipos
  - D. Desarrollo profesional.
  - E. Pedagogía: apoyo y recursos
  - F. Implementación en el aula
  - G. Evaluación
  - H. Competencia del alumno
  - MF. Módulos familias
  - MD. Módulos difusión y comunicación.
  - CE4.0 M Programa Código Escuela 4.0 Madrid
5. Evaluación

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ    CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

<b>CENTRO</b>		
Nombre	IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ	
Código	28042103	
Web	<a href="https://iespintorantoniolopez.org/">https://iespintorantoniolopez.org/</a>	
<b>Equipo #CompDigEdu</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Ramírez Pérez, M <sup>a</sup> Isabel Guillén Fernández, Francisco Javier	<a href="mailto:ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org">ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org</a>
Coordinador TIC	Peña Amor, Álvaro	<a href="mailto:tic.ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org">tic.ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org</a>
<b>Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Tejedor López, Pablo	<a href="mailto:compdigedu.ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org">compdigedu.ies.antoniolopez.trescantos@educa.madrid.org</a>

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

*Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.*

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

#### 1.1.1. DATOS DEL CENTRO: OFERTA EDUCATIVA, ALUMNADO Y ENTORNO

El IES Pintor Antonio López está ubicado en la localidad de Tres Cantos y tiene treinta años de antigüedad. En el centro se impartirán en el curso 2024-2025 las siguientes enseñanzas y programas de estudios:

a) **ESO**, con 13 grupos, 342 alumnos. La oferta educativa incluye Programa Bilingüe Inglés, Sección Bilingüe Inglés y Sección Lingüística de Francés.

b) **Bachillerato**, con 6 unidades, 134 alumnos. Se ofertan las modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales. Asimismo, el centro cuenta con dos Aulas de Excelencia en la modalidad de Ciencias y Tecnología, Bachibac en ambas modalidades de bachillerato y continúa la oferta de Sección Bilingüe Inglés y Sección Lingüística de Francés.

#### c) **Formación Profesional**

i. Formación Profesional Básica. Acceso y Conservación de instalaciones deportivas, con dos unidades en 1ºFPB, con 7 alumnos y 2º FPB, con 6 alumnos.

ii. Ciclo Formativo Grado Medio. Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre, con dos unidades en 1ºCFGM, con 28 alumnos y en 2º CFGM y 20 alumnos.

iii. Ciclo Formativo de Grado Superior. Técnico Superior en Acondicionamiento Físico, con dos unidades, una en 1º y otra en 2º, con 18 y 20 alumnos respectivamente.

iv. Ciclo Formativo de Grado Superior. Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio-deportiva, con dos unidades, una en 1º y otra en 2º, con 17 y 18 alumnos respectivamente.

El **total de alumnos** matriculados en el centro en el curso 2024-2025 es de **610** y el claustro está compuesto por **65 profesores**.

El entorno socioeconómico del centro se caracteriza por un nivel medio-alto tanto de renta como de nivel de estudios de las familias, lo que favorece unas altas expectativas sobre el logro educativo del alumnado. Los resultados académicos son positivos, con índices de **promoción y titulación de alrededor del 95% de media**.

#### 1.1.2. TRAYECTORIA DEL CENTRO CON RESPECTO AL USO DE LAS TIC

Hasta el curso 2019-2020, la situación del centro en cuanto a TIC se adecuaba a las necesidades de enseñanza presencial tradicional, tanto en recursos materiales como en niveles de competencia digital del profesorado.

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

Todos los puestos informáticos del instituto disponían en ese momento de pantallas planas en ordenadores con Windows 7 Professional o superior instalados en ordenadores en equipos con al menos 4Gb de memoria y 2,8Ghz de procesador.

Todos los alumnos del centro tienen cuentas de correos de la plataforma de EducaMadrid con acceso a las Aulas Virtuales, utilizadas por todo el profesorado

Ante la incertidumbre de cómo se desarrollaría el curso 2020-2021 en cuanto a modelos de presencialidad y semipresencialidad, se diseñó un plan de digitalización para el curso 2020-2021 y se sentaron las bases para una estrategia de digitalización 2021-2024, apoyada también en los proyectos de innovación metodológica Espacios y Caminos para el Aprendizaje y STEAM, así como en la dotación de equipos informáticos por parte de la CAM y la incorporación del Centro a la red Escuelas Conectadas a finales de 2021.

Las actuaciones llevadas a cabo entre 2020 y 2022 se han estructurado en torno a tres ejes: la mejora de las infraestructuras y recursos, la implantación de libros digitales y el uso masivo de aulas virtuales, a través de las plataformas *Google Suite for Education* y EducaMadrid.

● **Infraestructuras y recursos:**

- Instalación de la RED WIFI y de la red Escuelas Conectadas, que dan cobertura a todo el centro y a la totalidad de los usuarios (2020-2021)
- Adquisición de 54 equipos portátiles con conexión a la red WIFI (2020-2021)
- Dotación por parte de la CAM de 82 equipos portátiles para préstamo a alumnado y profesorado (2020-2021).
- Dos aulas de informática con 29 y 25 equipos de sobre mesa respectivamente.
- Adquisición de cinco carros de carga y custodia de portátiles para uso como aulas móviles de informática con 20-26 portátiles cada uno y un carro con 5 ipads adquiridos en el 2024.
- Adquisición de una PDI Newline de 75" con soporte móvil para equipar el Laboratorio de Creación Multidisciplinar.
- Un total de 30 aulas del centro con PDIs interactivas de 75", cámaras web con micrófono instalados en techo para la transmisión de las clases y un puesto informático de profesor.

● **Plataformas y recursos digitales:**

- Uso de todas las herramientas de educamadrid por parte de los profesores como parte de la metodología educativa y para la comunicación.
- Mejoramiento de la web del centro (2022) con nuevas funcionalidades de búsqueda e incorporación a la red social Instagram para la difusión de la actividad del centro.

● **Gestión y formación del profesorado**

- Acciones formativas para todo el profesorado en el manejo de la plataforma BlinkLearning, GoogleSuite for Education y de las aulas virtuales de EducaMadrid (2020 a 2022)
- Refuerzo del uso de Raíces para comunicación con las familias.
- Realización del SELFIE de centros (septiembre 2021) para determinar competencia TIC

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

docente y las necesidades formativas para diseñar el PFC asociado al proyecto Espacios y Caminos para el Aprendizaje.

○ Formación del profesorado en nuevas metodologías asociadas al uso de las TIC. Durante 2021-2022 se han realizado dos formaciones:

■ PFC asociado al proyecto Espacios y Caminos para el Aprendizaje, realizado por 24 profesores de la práctica totalidad de los departamentos (30 horas)

■ Formación asociada al proyecto STEAM, realizada por 5 docentes de distintos departamentos (30 horas)

○ Se potencia el uso de las TIC y de la plataforma eTwinning en uno de los programas Erasmus+ K229- ROTA, que se ha mantenido durante los cursos 2020-2022 en formato virtual, ya que no se han podido realizar las movilidades.

○ Formación del profesorado en nuevas tecnologías y metodologías en el programa PIE.

### 1.1.3. RESPONSABLES DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO + CE4.0

El PDC+CE4.0 es un documento vivo, que debe crecer con las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los diferentes órganos de coordinación establecidos en el Real Decreto 82/1996.

El PDC+CE4.0 formará parte de la PGA del curso 2024-2025. Los responsables de elaborar el PDC serán los siguientes miembros de la Comisión #CompDigEdu.

- Equipo directivo: Directora, Jefe de Estudios, Secretario y JEA de Bachillerato y CF
- Coordinador Código escuela 4.0
- Coordinador TIC

## 1.2 Justificación del plan

*Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.*

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

### 1.2.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE UN PLAN DIGITAL DE CENTRO

El instrumento financiero *Next Generation EU*, aprobado en 2020 por el Consejo Europeo, incluye, como elemento central, un Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) cuya finalidad es apoyar la inversión y las reformas en los Estados Miembros para lograr una recuperación sostenible y resiliente, al tiempo que se promueven las prioridades ecológicas y digitales de la Unión.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se convierte en uno de los referentes básicos para la planificación y desarrollo de las actuaciones que acometerá el Ministerio de Educación y Formación Profesional en los próximos años.

Dentro de las políticas palanca del Plan de Recuperación, concretamente en la palanca VII, referida a la educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades, se incluye el **Componente 19: Plan Nacional de Competencias Digitales**, en cuyo marco, el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) va a desarrollar el programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa.

A su vez, la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al **Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu**, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia recoge que el **Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024)** y las actuaciones que incluye, se enmarcan en el **Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu)** del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, la finalidad última de este plan (PCT) es la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado -tanto individual como colegiada- y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes. Para ello se plantean los siguientes objetivos:

- Lograr que todos los centros dispongan de un **Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo** que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.
- Facilitar que el profesorado alcance, **al menos, un nivel intermedio en el desarrollo de su competencia digital y un nivel avanzado para los miembros del equipo responsable de los Planes Digitales de Centro** según los niveles del marco actualizado.
- **Certificar** el grado de competencia digital del profesorado.

A su vez, la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia recoge que el Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Digitalización del Ecosistema Educativo #EcoDigEdu y las actuaciones que incluye se enmarcan en el **Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) elaborado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el periodo 2021-2027**, que tiene como objetivo avanzar y mejorar en la digitalización de la educación, tanto en lo relativo a medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto, el **objetivo general** es poner en marcha los mecanismos y procesos necesarios para generalizar y facilitar al profesorado y al alumnado de los centros educativos el acceso a medios digitales adecuados para el desarrollo de la actividad educativa, proporcionando también al profesorado la capacitación pertinente para su uso en las aulas siendo los **objetivos específicos** los siguientes:

- a. Mejorar la dotación de los centros educativos para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado a través de medios digitales.
- b. Mejorar el acceso del alumnado de sectores vulnerables a dispositivos móviles que faciliten la continuidad de su proceso de aprendizaje con mayores garantías.
- c. Generalizar el acceso a medios digitales suficientes en todas las aulas, que permitan los procesos de enseñanza y aprendizaje para un desarrollo competencial acorde con las necesidades de la sociedad del s. XXI.
- d. Proporcionar a los centros educativos un marco adecuado en cuanto a medios digitales, que les facilite el diseño y desarrollo de un Plan Digital de Centro personalizado y adecuado a su comunidad escolar.
- e. Proporcionar una capacitación técnica adecuada dirigida al profesorado que les permita conocer y familiarizarse con el funcionamiento de las dotaciones tecnológicas que se reciban en su centro educativo.
- f. Reducir las brechas digitales de uso y acceso, para promover la igualdad de oportunidades en la educación.
- g. Facilitar el desarrollo de las tareas diarias de enseñanza y aprendizaje desde cualquier ubicación, atendiendo a situaciones de enseñanza presencial, a distancia y mixta.

El marco legislativo se completa también con:

- La Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

- A su vez, la Ley Orgánica 3/2006, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) en su artículo 121 sobre el Proyecto Educativo establece que este proyecto recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis 5. En dicho punto se dispone que las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

- La Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.

- Por último, en las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, de 14 de julio de 2022, sobre comienzo del curso escolar 2022/2023 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

### 1.2.2. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL ADAPTADO A LAS NECESIDADES DEL CENTRO

En lo referente a nuestro centro en concreto, es necesario establecer un enfoque de centro que dé coherencia a todas las acciones que se apoyen en las TIC en lo referente a:

- El uso de los recursos digitales en procesos de gestión de centro y de coordinación entre todos los componentes de la comunidad educativa.
- El uso de los recursos digitales disponibles del centro en los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma integrada con las metodologías utilizadas.
- La planificación a medio y largo plazo de las acciones formativas de la comunidad educativa (profesorado, alumnos y familias) para la utilización de recursos digitales.

Para ello el presente PDC+EC4.0 recoge acciones concretas para incidir en las diferentes áreas de impacto recogidas en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, en base a las características y necesidades específicas de nuestro centro.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

*Valorar los diferentes apartados de forma concisa.*

#### Liderazgo

Para el diseño y desarrollo del presente PDC, en septiembre de 2022, el centro ha seleccionado al Responsable CE 4.0 y se ha creado la comisión que integra a varios miembros del Equipo Directivo, al coordinador TIC y al responsable CE 4.0.

El PDC se integrará en la PGA del curso 2024-2025 y posteriormente se incorporará a los planes de acogida de profesorado y alumnado de nueva incorporación.

El Claustro de profesores fue informado durante el segundo y tercer trimestre de 2022 sobre la necesidad de diseñar e implementar el PDC y la necesidad de formarse de cara a la acreditación de la competencia digital docente y se organizó una primera formación al respecto para los meses de septiembre y octubre de 2022. Asimismo, será informado puntualmente de las acciones asociadas al PDC, como también lo serán las familias a

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

través de sus representantes en el Consejo Escolar y en reuniones generales de inicio de curso 2022-2023. Por otra parte, se fomentará la creación de una red interdepartamental asociada al PDC, sobre la base de la existente ya en los planes de Innovación y STEAM, que facilite la implementación del plan en los distintos departamentos.

En octubre de 2022, un primer borrador del presente documento ha sido compartido con el claustro para que pudieran hacer las aportaciones que considerasen oportunas.

Por último, se ha detectado una necesidad de establecer protocolos de comunicación dentro del claustro y entre docentes, a través de las herramientas de comunicación y colaboración: correo electrónico institucional, Raíces, Aulas Virtuales y espacios en la Cloud y reuniones presenciales y online.

### **Colaboración e interconexiones**

El Centro colabora actualmente con distintas entidades educativas:

- A través de los **proyectos Erasmus+** y los intercambios mantiene colaboraciones con centros educativos en otros países: Francia, Holanda, Alemania, Bélgica y Canadá. Asimismo, está dentro de la red E-Twinning.
- Colaboraciones con la **Universidad Autónoma de Madrid** y con otros centros de investigación para el desarrollo de los proyectos de Excelencia, así como con otras universidades públicas y privadas en la formación de profesores en prácticas.
- Formamos parte del **proyecto Synapse** para alumnado de altas capacidades, desde 2021.
- Se colabora con otras entidades locales, como la **asociación Envera** de deporte para discapacitados y la **Universidad Popular Carmen Michelena** de Tres Cantos.
- Hay colaboración con los **centros de primaria locales** cuyos alumnos visitan nuestro centro en jornadas de puertas abiertas y con la Jornadas Científicas. Asimismo, colaboramos en la incorporación del alumnado de 1º de ESO.

Si bien hay colaboración académica con los centros de Primaria de la localidad cuyo alumnado se incorpora al centro, no se hacen actividades inter-centros con ellos ni con otros centros de Secundaria o FP.

No existe una red de participación formal en comunidades educativas colaborativas para compartir buenas prácticas. Dentro de la comunidad educativa, si bien la colaboración de las familias es muy activa, no contamos con una escuela de padres para desarrollar actividades, por ejemplo, de alfabetización digital.

### **Infraestructuras y equipos**

#### **1. CONECTIVIDAD**

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

Tal y como se señala en la introducción, a nivel de redes contamos con:

- **Red cableada** de la Comunidad de Madrid. Con dificultades a veces de funcionamiento especialmente en los edificios C y D. Es la red de gestión también.
- **Red wifi de Escuelas Conectadas.**
- **Red wifi propia**, instalada en 2020, para uso del profesorado y proyección inalámbrica en un gran número de dependencias aulas, laboratorios, salón de actos.

## 2. DOTACIÓN INFORMÁTICA

### ● **Dotación de aulas generales**

- ✓ Las aulas del pabellón A (22 aulas) y la Biblioteca disponen de ordenador de sobremesa, a los que se está dotando de conexión a internet. y PDI.
- ✓ Las 6 aulas del pabellón C cuentan con un ordenador de sobremesa y 4 de ellas cuentan con PDI y las otras dos con ordenador de sobremesa y proyector.
- ✓ Las 2 aulas del edificio D cuentan cada una de ellas con un ordenador de sobremesa y una pizarra digital.
- ✓ El taller de Tecnología, el aula de Música y el aula C002 disponen también de un ordenador de sobremesa del profesor y un proyector conectado al mismo.
- ✓ El Laboratorio de Creación Multidisciplinar cuenta con una PDI de 75" con soporte móvil que permite proyección mediante HDMI o inalámbrica.
- ✓ El salón de actos dispone de un proyector inalámbrico y un equipo de sonido.

### ● **Dotación de aulas de informática y talleres**

- ✓ Contamos con dos aulas de informática, con un total de 53 equipos de sobremesa (muchos de ellos ya antiguos) con conexión a internet y dos impresoras 3D.

### ● **Dotación para profesorado y alumnado**

- ✓ Contamos con 54 equipos portátiles para uso del profesorado, adquiridos por el centro en 2020, con conexión a la red wifi del centro para proyección inalámbrica.
- ✓ Contamos con 60 equipos portátiles para préstamo de alumnos y aulas de informática móviles proporcionados por la CAM.
- ✓ Cinco carros de carga y custodia de ordenadores portátiles con una dotación variable en torno a los 100 equipos, empleados en las aulas.

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

- ✓ Un carro con 5 ipads para utilización por los profesores en sus clases.
- ✓ A disposición del profesorado hay ordenadores de sobremesa en la sala de profesores (5) y, al menos, un ordenador de sobremesa por departamento y una impresora.
- ✓ La sala de profesores cuenta con una impresora/fotocopiadora conectada a los ordenadores de sobremesa, que el profesorado utiliza con un código y también otra fotocopiadora que gestionan los Auxiliares de Control.

● **Dotación para gestión (equipo directivo, secretaría)**

El equipo directivo (dirección, jefatura de estudios y secretaría) cuenta con un total de 5 ordenadores de sobremesa institucionales con conexión a la red de gestión institucional y tres equipos portátiles institucionales. Además, se dispone de otros 4 ordenadores de sobremesa propios del centro y un total de 7 impresoras.

### 3. GESTIÓN Y MANTENIMIENTO

En lo referente a la gestión de los recursos informáticos, que han crecido considerablemente en los dos últimos años, la situación es la siguiente:

● **Inventario:** no existe un inventario completo de los recursos del centro en un formato fácilmente gestionable tanto por el equipo directivo como por el responsable TIC. Estado de los inventarios:

- ✓ Equipación informática de las aulas: Completo y recogido en Raíces.
- ✓ Equipos de las aulas informática, ordenadores institucionales, ordenadores de departamentos y salas de profesores y ordenadores de aulas y de carros: No completo.
- ✓ Equipos portátiles de préstamo al profesorado adquiridos por el centro: Completo y actualizado anualmente.
- ✓ Pizarras digitales interactivas: Completo y por actualizar.
- ✓ Equipos portátiles de la CAM: Inventario interno e inventario en la página de las dotaciones DTIC- Completo y actualizado anualmente.

● **Optimización en el uso de los recursos:** existen diferentes documentos, aunque no sistematizados en un protocolo, sobre el uso de los recursos TIC, recogidos en la página web TIC y en el documento para profesores nuevos e inicio de curso, etc.

Se han establecido calendarios compartidos online para reserva tanto de las aulas de informática, tanto físicas como móviles.

● **Mantenimiento:** contamos con una empresa externa de mantenimiento, que se ocupa de la red WIFI y de las reparaciones de equipos del centro. El mantenimiento de equipos y las redes de la CAM se realiza a través del CAU. Existe un protocolo de comunicación de incidencias al TIC.

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

#### 4. ESPACIOS POLIVALENTES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CON TIC

El centro está avanzando hacia el uso de espacios polivalentes específicos que fomenten y faciliten el trabajo colaborativo apoyado en el uso de las TIC:

- **Laboratorio de creación multidisciplinar:** Antiguo laboratorio de física. Espacio de trabajo colaborativo con aula de informática móvil, PDI y pared cromada.
- **Biblioteca:** espacio reconvertido para potenciar proyectos, transversalidad y aprendizaje cooperativo, reuniones y co-docencia.
- **Salón de actos:** funciona como aula polivalente con equipo de sonido y proyección inalámbrica (cuyo funcionamiento no es 100% estable).

### Desarrollo profesional

#### 1. COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Se han realizado algunas formaciones, dentro del proyecto de Innovación y de la formación asociada al Plan digital, pero no las realiza todo el profesorado y convendría desarrollar la competencia digital docente en:

- ✓ Uso de las aulas virtuales y del entorno de EducaMadrid
- ✓ Utilización de dispositivos (PDI, portátiles, proyección inalámbrica)
- ✓ Utilización de la red wifi Escuelas Conectadas
- ✓ Utilización de materiales digitales.
- ✓ Utilización de RAÍCES como herramienta de gestión y comunicación.

#### 2. USO DE METODOLOGÍAS ACTIVAS

La mayoría de docentes tiene conocimientos teóricos sobre las metodologías activas y hay un número creciente que las lleva a la práctica de forma programada.

Dentro del proyecto de Innovación y Digitalización presentado en 2021-2022, se realizaron acciones formativas encaminadas al desarrollo de metodologías activas asociadas al uso de las nuevas tecnologías.

#### 3. BUENAS PRÁCTICAS

Con respecto a compartir materiales y buenas prácticas, no se han sistematizado en el centro canales para ese fin. Sí se realiza a nivel departamental, y también a nivel de las secciones lingüísticas, pero no de manera formal.

Se está avanzando en la creación de equipos multidisciplinares (STEAM, innovación y digitalización), que puedan ser el foro de transmisión de buenas prácticas.

Asimismo, no hay establecido de forma sistematizada ningún mecanismo para que el profesorado realice una autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

## **Pedagogía: apoyos y recursos**

### **1. ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE**

La mayoría de los niveles disponen de aulas virtuales, algunas de Educamadrid y la mayoría en GSuite, aunque en líneas generales se utilizan de forma poco interactiva.

### **2. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

El centro participa en varios programas de innovación educativa con gran participación del claustro. Se puso en marcha el curso pasado un Proyecto de Innovación Educativa, asociado al proyecto Aulas del Futuro, y un gran número de profesores realizaron formación para introducir metodologías activas asociadas a la digitalización.

Asimismo, el centro presentó un proyecto STEAM, que resultó también seleccionado y en este curso se ha constituido un equipo de trabajo interdisciplinar STEAM, en el que participan varios departamentos.

Se colabora con otros centros europeos en un proyecto Erasmus+ (ROTA) en el que se trabaja con un enfoque colaborativo y a través de proyectos que giran en torno a diversos temas de interés europeo.

### **3. RECURSOS EDUCATIVOS**

- No se utilizan prácticamente recursos Educativos Abiertos (REA) del INTEF, por un generalizado desconocimiento o considerarlos no adecuados para su práctica docente. Podría ser útil formación al respecto.
- Prácticamente no se utilizan recursos de Aula Planeta en las aulas virtuales.
- La mayoría de los recursos educativos adicionales a los libros de texto, provienen de las plataformas de las propias editoriales, o son de elaboración propia de los docentes, y no necesariamente se comparten a nivel departamental o de centro.

### **4. PROTECCIÓN DE DATOS**

Se realizó en 2019 una auditoría sobre protección de datos con la empresa Coherentis. No se ha vuelto a hacer una revisión en ese sentido.

Quizá sea necesario realizar una revisión este curso. Se han procurado implementar muchas de las medidas en cuanto a protección de datos, sobre todo en lo referente a documentación sensible, protección de equipos y comunicación. Sería necesario una formación específica y quizá una segunda auditoría.

### **5. DERECHOS DE AUTOR**

No existe un protocolo sobre licencias de uso libre o derechos de autor. El centro no divulga normas de licencias digitales ni derechos de autor.

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

## **Pedagogía: implementación en el aula**

Es muy frecuente el uso de material audiovisual en el aula (vídeos, audios, etc), aunque depende mucho de la naturaleza de las materias.

El alumnado está, en general, familiarizado a nivel básico a realizar trabajos y proyectos recurriendo a las TIC, tanto en la búsqueda de información como en la creación de materiales con diversos programas y aplicaciones (presentaciones, infografías, vídeos, etc.)

El aprendizaje cooperativo no se aplica de manera generalizada ni en todas las materias. El alumno suele trabajar una parte importante del tiempo de manera individual y de forma puntual se incluyen proyectos colaborativos en las programaciones, de nuevo, dependiendo de las materias esa práctica es más o menos frecuente. Los proyectos de aprendizaje cooperativo por lo general incorporan el uso de las TIC.

Las programaciones de aula no están diseñadas de forma sistemática siguiendo los criterios del diseño universal del aprendizaje accesible (DUAA) mediante el uso de las TIC y tampoco existen proyectos interdisciplinarios (ABP) incluidos en las programaciones didácticas entre áreas o departamentos. Aunque ya se han realizado cursos, habría alguna necesidad de formación sobre aprendizaje cooperativo, aula invertida, aprendizaje basado en proyectos o DUAA. También para poder desarrollar proyectos interdepartamentales es importante que la plantilla sea lo más estable posible.

Gran parte del profesorado usa las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y el alumnado usa con frecuencia las TIC para realizar actividades básicas propuestas por los docentes (búsquedas de información más o menos dirigidas, actividades de los libros digitales...), y en ocasiones para diseñar materiales propios (realizar presentaciones, infografías, pósters, proyectos colaborativos/cooperativos...).

Se está trabajando para incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE y se van a iniciar proyectos interdisciplinarios utilizando las TIC en su diseño.

## **Evaluación**

Actualmente, el grueso de las herramientas de evaluación y calificación sigue siendo el tradicional (pruebas escritas, calificación manual). La mayoría del profesorado utiliza hojas de cálculo o algunos cuadernos digitales como Additio e iDoceo. La práctica totalidad utiliza algún sistema de evaluación en aulas virtuales de EducaMadrid.

No se utiliza el Cuaderno del Profesor de RAÍCES. No está muy extendido el conocimiento de otras herramientas de calificación (e-valuM, portfolios, etc.)

La mayoría de los docentes no incluyen de manera generalizada prácticas de

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

autoevaluación y coevaluación. En las programaciones de aula suele mencionarse la autoevaluación y la coevaluación cuando se realizan proyectos cooperativos. A veces con herramientas TIC y otras no.

### Competencias del alumnado

De manera sistemática no se incluye en las programaciones de aula enseñar a los alumnos a manejar los dispositivos digitales y EVA, ni directrices para que los alumnos usen de forma segura y responsable las TIC (protección de datos y huella digital, derechos de autor, ciberacoso), ni tampoco indicaciones para trabajar con los alumnos el sentido crítico a la hora de discernir la información fiable.

Todos los alumnos y profesores cuentan con el correo de EducaMadrid, y las comunicaciones se establecían por esa vía y dentro de las aulas virtuales.

Dependiendo del curso, el docente del grupo y del nivel de autonomía propio, los alumnos son capaces de trabajar con herramientas básicas como editores de texto, herramientas de presentación, creación de infografías y vídeos, de manera guiada en general pero con un grado creciente de autonomía en los cursos superiores. Se ha realizado en el curso 2023-2024 un currículo digital para trabajar diferentes aspectos y herramientas en cada curso y materia.

Exclusivamente en las materias tecnológicas se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas avanzadas, como programación o robótica.

### Familias e interacción con el Centro

El centro establece como medios de comunicación digitales con las familias el correo electrónico y la plataforma de gestión Raíces-Roble.. Existen familias con una competencia digital muy limitada, otras con nivel de usuario autónomo (manejan correo electrónico y plataforma Raíces) y otras cuya competencia permite también ayudar a sus hijos en ese ámbito.

El centro mantiene una comunicación fluida con los representantes del AMPA, tanto en reuniones específicas como en las sesiones de Consejo Escolar, y una buena sintonía a la hora de colaborar, por ejemplo, en iniciativas sobre orientación profesional.

### Web y redes sociales

#### PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN

Existen directrices en cuanto a comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa, pero no hay un protocolo per se. Se utiliza el correo institucional, aulas virtuales de EducaMadrid y también RAÍCES.

#### PÁGINA WEB

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

La página web del centro no está alojada en EducaMadrid, sino que se gestiona a través de una empresa externa. En cursos pasados se renovó por completo su estructura, mejorando su estética y estructura y añadiendo funcionalidades de búsqueda de noticias y avisos.

La página web es una herramienta fundamental para el Centro, ya que es la carta de presentación del mismo y aloja una gran cantidad de información del interés de toda la comunidad educativa.

Una de las principales dificultades es la actualización de contenidos, ya que es el gestor de la página quien realiza las operaciones y la información se canaliza desde el equipo directivo. Este procedimiento tiene por objeto garantizar la objetividad y calidad de lo publicado, pero, por otra parte, en ocasiones se pierde en inmediatez.

### REDES SOCIALES

Con respecto a las redes sociales como medio de difusión, actualmente sólo se utiliza Instagram. Está gestionado por el equipo directivo y permite hacer una buena difusión de la actividad del centro. Desde que se abrió en febrero de 2022, se han realizado unas 550 publicaciones y el número de seguidores supera los 1100, aunque la mayoría del entorno del centro. Está pendiente de estudio la presencia en otras redes.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

[https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628\\_SELFIE.pdf](https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf)

#### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	3,0
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2,8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,0
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2,3
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	NC

#### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	3,0
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,0
B3. Colaboraciones	2,5
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	2,0

#### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	3,7
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,4
C3. Acceso a internet	3,9
C5: Asistencia técnica:	3,5

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

C7: protección de datos	<b>3,7</b>
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	<b>3,9</b>
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	<b>2,5</b>
D2: Participación en el DPC	<b>3,2</b>
D3: Intercambio de experiencias	<b>3,0</b>
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	<b>3,7</b>
E2. Creación de recursos digitales	<b>3,3</b>
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	<b>3,5</b>
E4. Comunicación con la comunidad educativa	<b>3,4</b>
E5. Recursos educativos abiertos	<b>NC</b>
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	<b>3,1</b>
F3: Fomento de la creatividad:	<b>3,2</b>
F4. Implicación del alumnado	<b>2,9</b>
F5: Colaboración del alumnado	<b>3,1</b>
F6: Proyectos interdisciplinares	<b>2,8</b>
<b>G-EVALUACIÓN</b>	
G1. Evaluación de las capacidades	<b>2,3</b>
G3. Retroalimentación adecuada	<b>2,8</b>
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	<b>2,6</b>
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	<b>2,5</b>
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	<b>3,5</b>
H3. Comportamiento responsable	<b>3,5</b>
H5. Verificar la calidad de la información	<b>3,2</b>
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	<b>2,8</b>
H9. Creación de contenidos digitales	<b>3,1</b>

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

- Dispar nivel de formación del profesorado en algunos ámbitos y su mayor o menor predisposición o reticencia al uso de las TIC.
- Ausencia de protocolos sistematizados sobre comunicaciones.
- Acceso adecuado a internet para alumnos (existe el de Escuelas Conectadas, en un entorno seguro, pero la mayoría del alumnado utiliza sus datos propios)
- Falta de colaboración con otros centros e instituciones externas en la difusión de buenas prácticas o proyectos conjuntos
- Carencia de espacios específicos con dotación y mobiliario modular que faciliten la implantación de metodologías activas.

##### Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

- Gran compromiso del claustro de profesores y del equipo directivo con los procesos de innovación y digitalización.
- Uso generalizado de dispositivos digitales.
- Creciente mayoría del profesorado acostumbrado al trabajo en aulas virtuales y materiales digitales.
- La comunidad educativa está muy concienciada del avance hacia lo digital, después de la experiencia de la pandemia
- Dotación inicial de equipos y redes

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

- Falta de tiempo para la exploración de nuevas metodologías y formación
- Cambios continuos en las leyes educativas, que generan incertidumbre
- Movilidad en las plantillas de profesores.
- Nivel de competencia digital del alumnado y de las familias.
- Dificultades para establecer momentos de reunión debido a la sobrecarga de funciones del profesorado y la extensión de los horarios.

##### Oportunidades

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

- Enfoque generalizado de la educación hacia la competencia digital.
- Concienciación social generada a raíz de la pandemia de que la competencia digital es necesaria para participar de la ciudadanía en la sociedad actual.
- Gran variedad en la oferta de formación del profesorado.
- Apoyo de instituciones externas.
- El Programa #CompDigEdu como una oportunidad para llevar la innovación educativa al centro y mejorar la calidad educativa que oferta el centro, en cuanto a la mejora del rendimiento académico del alumnado, la participación, la comunicación entre toda la comunidad educativa.
- Dotación "Aula Digitales". Nueva dotación digital que llegará al centro durante el curso 2022-2023: PDI para cada una de las aulas, ordenador y cámara con micrófono y equipación de aulas de tecnología móviles a través de ordenadores portátiles y carros de carga.

### **3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

#### **A. LIDERAZGO COMPARTIDO**

Desarrollar una estrategia digital conjunta de centro con criterios comunes y liderazgo compartido para la integración de las tecnologías tanto en las actividades de enseñanza aprendizaje como en los procesos de gestión y comunicación.

#### **B. COLABORACIONES EXTERNAS Y REDES DE APOYO**

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y buenas prácticas y aprender de manera efectiva tanto a nivel de centro como en colaboración con otras instituciones.

#### **C. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPOS Y CONECTIVIDAD**

Proveer al centro de infraestructura digital adecuada, fiable, segura y de un mantenimiento adecuado, accesible a toda la comunidad educativa y enfocada a reducir la brecha digital.

#### **D. DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES**

Promover el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

#### **E. PEDAGOGÍA: RECURSOS, HERRAMIENTAS Y LEGALIDAD**

Implementar el uso de tecnologías y recursos digitales mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje, garantizando el cumplimiento de la legalidad tanto en protección de datos como en derechos de autor.

#### **F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**

Integrar las tecnologías digitales en las actividades educativas mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### **G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN**

Sustituir gradualmente las prácticas de evaluación tradicional por un abanico más amplio de procedimientos de evaluación, centrados en el alumno, en línea con los nuevos desarrollos legislativos y que incorporen el uso de las tecnologías digitales.

#### **H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO**

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y competencias que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

#### **MF. MÓDULO DE FAMILIAS E INTERACCIÓN CON EL CENTRO**

Mejorar la comunicación con las familias y su participación en el centro, fomentando el uso de las herramientas tecnológicas disponibles, estableciendo protocolos específicos y promoviendo

**NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ CÓDIGO DE CENTRO: 28042103**

la mejora de su competencia digital.

**MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN**

Mejorar la difusión de la actividad del centro a través de la página web y las redes sociales.



Áreas de impacto del PCD+EC4.0

## 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.**

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

## A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital conjunta de centro con criterios comunes y liderazgo compartido para la integración de las tecnologías tanto en las actividades de enseñanza aprendizaje como en los procesos de gestión y comunicación.

**Objetivo específico A.1:** Nombrar al responsable CE4.0 del Centro.

**Actuación 1:** Identificar y Seleccionar al profesor/a adecuado e informar al claustro del nombramiento.

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: perfiles definidos en la normativa para Coordinador de robótica y entrevistas.	Temporalización: Junio-septiembre 2024
--------------------------------	--	--

Indicador de logro: Se nombra un responsable Coordinador de Robótica	Valoración:
--	-------------

**Objetivo específico A.2:** Crear la comisión CE 4.0 del Centro.

**Actuación 1:** Seleccionar al/los miembro del equipo directivo, al coordinador TIC y al Coordinador de Robótica y a otros posibles integrantes e informar al claustro del nombramiento de la Comisión

Responsable Equipo Directivo y Coordinador de robótica	Recursos: Perfiles definidos en la normativa para la comisión y entrevistas	Temporalización: Septiembre-octubre 2024
--	---	--

Indicador de logro: Se constituye una comisión CE 4.0 y se informa al Claustro	Valoración
--	------------

**Actuación 2:** Establecer 1 hora de coordinación semanal de la comisión CE 4.0 y de coordinación con el ATD

Responsable: Jefatura de Estudios	Recursos: Programa de horarios	Temporalización: Septiembre 2024
-----------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: Se establece una hora de coordinación semanal del equipo	Valoración:
--	-------------

**Objetivo específico A.3:** Incluir información sobre el PDC en la PGA, las actualizaciones del PEC, y en los protocolos de acogida del profesorado y el alumnado de nueva incorporación.

**Actuación 1:** Incluir un apartado informativo sobre el PDC en los documentos institucionales y en el Plan de Acogida de profesorado y alumnado

Responsable Comisión CompDigEdu	Recursos: Claustro Virtual / comunicación	Temporalización: Primer trimestre 2024
---------------------------------	---	--

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Indicador de logro:	Valoración:
---------------------	-------------

## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y buenas prácticas y aprender de manera efectiva tanto a nivel de centro como en colaboración con otras instituciones.

### Objetivo específico B.1: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

**Actuación 1:** Informar periódicamente a toda la comunidad educativa del desarrollo de los proyectos a través de los órganos de gobierno y coordinación docente

Responsable: Equipo directivo	Recursos Reuniones Claustro, CCP, Consejo Escolar	Temporalización: primer trimestre de 2024 y de 2025
-------------------------------	---	---

Indicador de logro: Se ha informado en las reuniones de los órganos de gobierno y coordinación docente de los proyectos del centro.	Valoración
---	------------

**Actuación 2:** Establecer en horario reuniones específicas para desarrollo de proyectos

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Programa de gestión de horarios	Temporalización: 1ºTrim. 2024 y de 2025
-------------------------------	---	---

Indicador de logro: Se han establecido reuniones de coordinación para proyectos.	Valoración
--	------------

**Actuación 3:** Designar un responsable para liderar cada proyecto de centro.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reuniones	Temporalización: 1ºTrim. cursos 2024 y 25
-------------------------------	---------------------	---

Indicador de logro: Se ha designado un profesor responsable para cada uno de los proyectos del centro.	Valoración
--	------------

**Actuación 4:** Crear un espacio específico de difusión de proyectos en la página web del centro y mantener actualizados sus contenidos.

Responsables: Coordinadores de los proyectos de centro	Recursos: Página web	Temporalización: 3Trim 24-25 y curso 25-26
--	----------------------	--

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<b>Actuación 5:</b> Organizar jornadas de difusión de proyectos y buenas prácticas abiertas a toda la comunidad educativa.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: reuniones, espacios designados y materiales necesarios para las jornadas	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico B.2:</b> Establecer vínculos con otros centros de la localidad para desarrollar proyectos conjuntos y/o mejorar la transición del alumnado entre etapas.		
<b>Actuación 1:</b> Crear una red de colaboración con otros centros de la localidad para proyectos conjuntos.		
Responsable: ATD, Coordinadores de proyectos y jefes de departamento	Recursos: Reuniones conjuntas, herramientas colaborativas	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico B.3:</b> Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas.		
<b>Actuación 1:</b> Concertar visitas con centros de la zona para observación de la práctica educativa y compartición de buenas prácticas.		
Responsable: Jefes de Departamento y ED	Recursos: reuniones y visitas programadas	Temporalización: 3 <sup>er</sup> T 24-25 y curso 25-26
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Promover la participación del centro en jornadas de innovación educativa promovidas por los centros de formación o por otras instituciones educativas		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Jornadas de innovación propuestas por organismos externos (INTEF, CTIF, Universidades)	Temporalización: 2024-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Promover la difusión de buenas prácticas a través de ponencias en instituciones externas (CRIF, INTEF, Universidades, etc.).		
Responsable: Comisión CompDigEdu, Equipo Directivo y profesorado.	Recursos: Oferta de jornadas de buenas prácticas en instituciones externas	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Promover la publicación de experiencias en revistas de la Comunidad de Madrid (TIC, NEE, ALBOR)		
Responsable: Comisión CompDigEdu Equipo Directivo y profesorado.	Recursos: Publicaciones existentes sobre experiencias educativas.	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo estratégico:** Proveer al centro de infraestructura digital adecuada, fiable, segura y de un mantenimiento correcto, accesible a toda la comunidad educativa y enfocada a reducir la brecha digital.

**Objetivo específico C.1:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

**Actuación 1:** Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Inventarios y Aula Virtual	Temporalización: 2T+3T 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración

**Actuación 2:** Crear tutoriales comunicación incidencias y FAQ de funcionamiento básico de recursos TIC

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Inventarios y Aula Virtual	Temporalización: 2T+3T 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración

**Actuación 3:** Valorar las actuaciones de la empresa externa de mantenimiento informático para optimizar procesos y costes.

Responsable: Equipo directivo/coordinador TIC	Recursos: Plataforma de seguimiento de la gestión de incidencias, entrevistas	Temporalización: 1erT 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración

**Objetivo específico C.2:** Analizar la utilización del equipamiento digital y su adecuación a las necesidades pedagógicas del centro y reflexionar sobre la posibilidad de incorporar otro equipamiento digital para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Actuación 1:** Estudiar de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: buzón de sugerencias y peticiones del profesorado. Reuniones TIC-ED-EC4.0	Temporalización: Curso 2024-25
Indicador de logro:		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<b>Actuación 2:</b> Crear y difundir de tutoriales para profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Tutoriales de los dispositivos	Temporalización: Curso 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico C.3:</b> Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.		
<b>Actuación 1:</b> Crear un registro y control de préstamo de dispositivos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Hojas de inventario	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: Se ha sistematizado el registro y control de préstamos de dispositivos a profesores		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Redactar un contrato de préstamo de los dispositivos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Documentos de contrato	Temporalización: Primer trimestre 2024
Indicador de logro: Se ha creado un contrato específico de préstamo de dispositivos al profesorado		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Gestionar del sistema de préstamos y actualización del inventario		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Dedicación TIC, documentación de préstamos	Temporalización Primer trimestre 2024
Indicador de logro: El inventario de préstamo se mantiene actualizado		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Realizar el mantenimiento y actualización de equipos en préstamo		
Responsable: Coordinador TIC, empresa externa y usuarios	Recursos: Formulario de incidencias reportadas	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro:.		Valoración
<b>Objetivo específico C.4:</b> Optimización del uso de la dotación de dispositivos digitales en el centro.		
<b>Actuación 1:</b> Analizar del uso actual de las aulas de informática con vistas a su reconversión y utilización de espacios, en base a las dotaciones previstas dentro del Proyecto de Digitalización de Aulas.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Encuesta de uso de las aulas de informática por parte del profesorado	Temporalización: 2T y 3T 2024- 2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico C.5:</b> Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.		
<b>Actuación 1:</b> Inventariar de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo y actualización de los préstamos en la plataforma DTIC		
Responsable: JE y coordinador TIC	Recursos: Hojas de Excel compartidas y plataforma DTIC	Temporalización: Sep-Oct de 2024 y 2025
Indicador de logro: Se ha finalizado el inventario de los dispositivos en préstamo y se ha dado de alta a los usuarios en la plataforma DTIC.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Elaborar de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.		
Responsable: JE y Coordinador TIC	Recursos. Modelos de contrato de la CAM	Temporalización: Sep-Oct de 2024 y 2025

**NOMBRE DE CENTRO:** IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28042103

Indicador de logro: Se ha elaborado y/o actualizado el contrato de préstamo para alumnos.		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Recoger datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: JE y DO	Recursos: Información tutores, DO y servicios sociales	Temporalización: Septiembre 2024 y 2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico C.6:</b> Crear espacio/s para el desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/equipamiento digital más específico.		
<b>Actuación 1:</b> Analizar y valorar las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.		
Responsable: Claustro, Comisión CompDigEdu	Recursos: reuniones y revisión de propuestas.	Temporalización: 2T de 2024 y 2025
Indicador de logro.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Diseñar el/los espacio/s elegido/s, en función de las labores pedagógicas a realizar.		
Responsable: ED y Comisión CompDigEdu	Recursos: reuniones con expertos, proveedores externos	Temporalización: 2T de cada curso
Indicador de logro: Se ha hecho una propuesta de mejora para al menos un espacio por curso		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Estudiar las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Formularios de necesidades para el profesorado	Temporalización: 2T de cada curso
Indicador de logro:.		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Solicitar y valorar presupuestos.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: presupuestos de empresas externas	Temporalización: 2T de cada curso
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 5:</b> Crear y poner en marcha los espacios. (equipamiento, obra...).		
Responsable: ED	Recursos: presupuestos y recursos económicos	Temporalización: 3T del curso y julio
Indicador de logro: Se han realizado las obras pertinentes para el curso siguiente.		Valoración

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Promover el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<b>Objetivo específico D.1:</b> Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.		
<b>Actuación 1:</b> Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de un cuestionario de necesidades		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Cuestionario de necesidades formativas y/o <i>Selfie for Teachers</i>	Temporalización: Jun-Sep 2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Promocionar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital de los docentes.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: cuestionario de necesidades y oferta formativa del CTIF	Temporalización: Jun-Sep 2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: cuestionario de necesidades y oferta formativa del CTIF	Temporalización: Jun-Sep 2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico D.2:</b> Incluir en las actividades formativas un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.		
<b>Actuación 1:</b> Incluir una sesión formativa inicial para profesorado de nueva incorporación.		
Responsable: Coordinador robótica	Recursos: Tutoriales y reuniones	Temporalización: Septiembre 2024
Indicador de logro: Se ha incluido en la formación un módulo inicial básico del uso de dispositivos y conexiones a la red.		Valoración
<b>Objetivo específico D.3:</b> Presentar al profesorado opciones de metodologías activas con vistas a poder implantar en el futuro algunas de ellas a nivel de centro.		
<b>Actuación 1:</b> Crear un "tablón digital" para difusión entre el profesorado con diferentes propuestas de metodologías activas.		
Responsable: Comisión CompDigEdu, profesores	Recursos: Herramientas digitales	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Incluir al menos una metodología activa por todos los departamentos o niveles en las programaciones didácticas		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Programaciones y reuniones de departamento	Temporalización: 1T 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico D.4:</b> Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas y BBPP educativas.		
<b>Actuación 1.</b> Proponer al claustro un foro en el aula virtual para el intercambio de ideas y buenas prácticas.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Aula Virtual Interdepartamental	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<b>Actuación 2</b> Introducir en la agenda de reuniones de órganos de coordinación docente el intercambio de buenas prácticas y de proyectos interdepartamentales.		
Responsable: ED y Jefes de Departamento	Recursos: Reuniones de departamento y CCP	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 3</b> Fomentar espacios de tutoría entre docentes para la incorporación de metodologías activas en el aula.		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Planes de observación a otros docentes en horario complementario.	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Valorar a través de un cuestionario el impacto de estas acciones en el cambio metodológico del centro.		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Cuestionario y memoria de fin de curso	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico D.5:</b> Incluir en la autoevaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
<b>Actuación 1:</b> Crear un cuestionario de autoevaluación para el profesorado en base a una plantilla común.		
Responsable: Departamentos y ED	Recursos: Formularios online	Temporalización: 3T 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Sistematizar las conclusiones del cuestionario para utilizarlas como punto de reflexión en reuniones de Departamento, CCP y Claustro		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Encuesta	Temporalización: Final de 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Realizar propuestas de mejora por departamentos e incorporarlas a la PGA del curso siguiente		
Responsable: Departamentos, CCP y ED	Recursos: Reuniones CCP, PGA	Temporalización: 3T 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Objetivo específico E.1:** Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, e incorporarlo a las programaciones didácticas

**Actuación 1:** Realizar una sesión recordatoria del uso de la plataforma de aprendizaje virtual con todo el Claustro.

Responsable: Comisión CompDigEdu y ED	Recursos: Sesión informativa al inicio de curso y tutoriales	Temporalización: Sep 2024 y 2025
---------------------------------------	--	----------------------------------

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Indicador de logro: Se ha realizado una sesión formativa al inicio de curso		Valoración
<b>Actuación 2.</b> Establecer pautas para el uso sistemático e interactivo del Aula Virtual e incorporarlo a la PGA y las programaciones didácticas		
Responsable: Departamentos y CCP	Recursos: Recursos del aula virtual y documentos de programación y CCP	Temporalización Primer trimestre 2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico E.2:</b> Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, incluyendo más docentes, niveles y alumnos, a los programas iniciados o presentando nuevas iniciativas		
<b>Actuación 1:</b> Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.		
Responsable: ED	Recursos. Claustros y Aula Virtual	Temporalización: 1T curso 2024 y 2025
Indicador de logro: Se ha informado al claustro de los proyectos en marcha y de las nuevas propuestas		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Consolidar la participación del profesorado en los proyectos e Incorporar nuevos profesores a la participación en los programas de innovación pedagógica.		
Responsable: ED y Comisión CompDigEdu	Recursos: Reuniones en horario para desarrollo de proyectos	Temporalización: 1T curso 2024 y 2025
Indicador de logro: Se ha incrementado el número de participantes en proyectos con respecto al curso anterior y se ha iniciado al menos un nuevo proyecto		Valoración
<b>Objetivo específico E.3:</b> Difundir los REA (Recursos Educativos en Abierto) y promover su inclusión en las programaciones de aula.		
<b>Actuación 1:</b> Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre los REA y el uso de recursos digitales. (ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.)		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Sesiones formativas	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.		
Responsable: Asesor técnico	Recursos: Sesiones de asesoramiento	Temporalización
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico E.4:</b> Actualizar los protocolos de seguridad y protección de datos		
<b>Actuación 1:</b> Mantener los protocolos de protección de datos 2024 elaborados por consultora externa		
Responsable: ED y Comisión CompDigEdu	Recursos: Protocolos existentes	Temporalización: 2T y 3T curso 2024-25
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Revisar los documentos simples (decálogos, infografías, etc) para la difusión de información sobre seguridad y protección de datos		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Auditoría de seguimiento	Temporalización: 2T y 3T curso 2024-25
Indicador de logro:		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<b>Objetivo específico E.5:</b> Difundir información sobre protección de datos entre toda la comunidad educativa.		
<b>Actuación 1:</b> Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.		
Responsable: Coordinador 4.0 y TIC	Recursos: materiales proporcionados por empresa externa	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Programar actividades formativas con los alumnos para la difusión de información sobre protección de datos		
Responsable: ED- tutores-DO	Recursos: materiales sobre protección de datos enfocados a alumnos y sesiones de tutoría	Temporalización: curso 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Publicar en la página web del centro información específica sobre protección de datos accesible a toda la comunidad educativa		
Responsable: ED	Recursos: Infografías/documentos sobre protección de datos	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**Objetivo específico F.1:** Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

**Actuación 1:** Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Departamentos Didácticos y Profesorado	Recursos: Reuniones de departamento y programaciones	Temporalización: Primer trimestre 2025
---	--	--

Indicador de logro:

Valoración

**Actuación 2:** Fomentar el uso en las aulas de las herramientas que ofrece el aula virtual y que ya están adaptadas al currículo oficial. (Aula Planeta, EDEBE-on...)

Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Recursos de las Aulas Virtuales de Educamadrid	Temporalización: 2025-2026
---------------------------------------	--	----------------------------

Indicador de logro:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<b>Actuación 3:</b> Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (PowerPoint, cuestionarios, Genially, Canva...) o más avanzadas (Audacity, editor de video ...) según cursos y niveles.		
Responsable: Departamentos Didácticos	Recursos: Recursos digitales y programaciones	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Elaborar colaborativamente un listado de herramientas digitales que poder usar en los diferentes niveles.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Documento colaborativo para crear un cuadro de actividades	Temporalización: 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 5:</b> Revisar y actualizar el currículo digital básico para los alumnos del centro por niveles.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Documento colaborativo para crear un cuadro de actividades y reuniones por niveles	Temporalización: Primer trimestre 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico: F.2</b> Incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas		
<b>Actuación 1:</b> Incorporar como rutina el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).		
Responsable: Departamentos/profesorado	Recursos: Programaciones y reuniones de departamento	Temporalización: 1T curso 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico: F.3</b> Conocer y aplicar programas y herramientas digitales que favorezcan la atención a la diversidad, con el fin de mejorar la atención al alumnado con NEAE		
<b>Actuación 1:</b> Difundir entre el claustro el uso de herramientas digitales y su aplicación a la atención al alumnado ACNEAE (formas múltiples de presentación de contenidos como pictogramas, mapas mentales, genially, visual thinking, DUA, etc.)		
Responsable : Coordinador 4.0 y TIC	Recursos: Herramientas digitales y sesiones formativas	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Proponer formación específica sobre la aplicación de herramientas digitales para la atención a la diversidad.		
Responsable: Coordinador 4.0 y TIC	Recursos: sesiones formativas	Temporalización: curso 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente las prácticas de evaluación tradicional por un abanico más amplio de procedimientos de evaluación, centrados en el alumno y en línea con los nuevos desarrollos legislativos y que incorporen el uso de las tecnologías digitales.

**Objetivo específico G.1:** Conocer las herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

**Actuación 1:** Incluir en las acciones formativas un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: ED y Comisión CompDigEdu	Recursos: sesiones formativas PDC y videotutoriales	Temporalización: 1T y 2T de 2024-2025
---------------------------------------	---	---------------------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 2:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual.

Responsable: Coordinador 4.0 y TIC	Recursos: Sesión formativa y tutoriales	Temporalización: P1T y 2T de 2024-2025
------------------------------------	---	--

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 3:** Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)

Responsable: Coordinador 4.0 y TIC	Recursos: Sesiones formativas PDC	Temporalización: Primer trimestre 2024
------------------------------------	-----------------------------------	--

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Objetivo específico G.2:** Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado y para fomentar procesos de autoevaluación del aprendizaje

**Actuación 1:** Introducir en las programaciones de las distintas materias alguna herramienta digital de evaluación.

Responsable: Departamentos	Recursos: herramientas de evaluación.	Temporalización: curso 2025-2026
----------------------------	---------------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 2:** Implementar instrumentos de autoevaluación y evaluación entre iguales a través de herramientas digitales.

Responsable: Profesorado	Recursos: herramientas de creación de rúbricas	Temporalización 2025-2026
--------------------------	--	---------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**Objetivo específico H.1:** Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos y plataformas virtuales que se utilicen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**Actuación 1:** Informar al profesorado de la necesidad de incluir en las programaciones de aula formación básica sobre las herramientas tecnológicas que se vayan a utilizar durante el curso.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Claustro de profesores y CCP	Temporalización: Primer trimestre 2024
----------------------------------	--	--

Indicador de logro: Se ha informado al profesorado	Valoración
--	------------

**Actuación 2:** Elaborar una guía sobre el uso de los dispositivos y sus posibilidades en el aula.

Responsable: Coordinador 4.0 y TIC	Recursos: Tutoriales y yías de uso	Temporalización: 2025-2026
------------------------------------	------------------------------------	----------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 3:** Incluir actividades en las programaciones de aula para que el alumnado conozca el uso de los dispositivos

Responsable: Profesorado y departamentos	Recursos: Guías del uso de dispositivos	Temporalización: 2024-2025
--	---	----------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Objetivo específico H.2:** Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

**Actuación 1:** Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)

Responsable: Dptos. y profesorado	Recursos: Información básica sobre protección de datos	Temporalización: 1T curso 2025-2026
-----------------------------------	--	-------------------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 2:** Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)

Responsable: Coordinador 4.0 y TIC	Recursos: Información sobre protección de datos y herramientas digitales	Temporalización: Segundo o tercer trimestre de 2025
------------------------------------	--	---

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 3:** Informar al alumnado sobre identificación de recursos existentes (libres de autor, etc.)

Responsable: Profesorado	Recursos: Información sobre copyright de recursos	Temporalización: Primer trimestre 2025
--------------------------	---	--

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Objetivo específico H.3:** Incluir en las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

niveles educativos.		
<b>Actuación 1:</b> Elaborar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet y pautas de selección de información fiable.		
Responsable: Comisión CompDigEdu y Profesorado	Recursos: Guías de recursos internet publicadas	Temporalización : curso 2024-2025
Indicador de logro		Valoración
<b>Objetivo específico H.4:</b> Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
<b>Actuación 1:</b> Incluir en las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable: ED	Recursos: reuniones CCP y Claustro	Temporalización 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Informar a través de la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado		
Responsable: ED	Recursos: Protocolo y Página web	Temporalización 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Objetivo específico H.5:</b> Incorporar en las programaciones actividades para que el alumnado pueda diseñar y crear recursos digitales, dependiendo de sus niveles de competencia		
<b>Actuación 1:</b> Diseñar actividades para que el alumnado pueda elaborar productos digitales a través de herramientas básicas o avanzadas, dependiendo del nivel		
Responsable: Profesorado y departamentos	Recursos: Herramientas digitales y programaciones	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Incorporar espacios digitales seguros para que el alumnado pueda compartir productos digitales		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Plataformas EM (Aulavirtual, Cloud, Mediateca)	Temporalización 2024-2026
Indicador de logro:		Valoración

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo estratégico:** Mejorar la comunicación con las familias y su participación en el centro, fomentando el uso de las herramientas tecnológicas disponibles, estableciendo protocolos específicos y colaborando en la mejora de su competencia digital.

**Objetivo específico MF.1:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

**Actuación 1:** Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Responsable: ED	Recursos: Reuniones y documentación de protocolo	Temporalización: 3T curso 2024-2025
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores y Raíces.		
Responsable: ED	Recursos: Doc. con protocolo y canales de distribución	Temporalización: 1T curso 2024-2025
Indicador de logro: El protocolo se ha comunicado a la totalidad de las familias y el profesorado		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Incorporar el protocolo de comunicación digital con las familias a las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.		
Responsable Equipo Directivo	Recursos: Reuniones, documento NOFC	Temporalización: 1T curso 2024-2025
Indicador de logro: Se ha incorporado el protocolo a las NOFC		Valoración
<b>Objetivo específico MF.2:</b> Difundir entre las familias el PDC para fomentar su implicación en la implementación del mismo, así como el desarrollo de su competencia digital		
<b>Actuación 1:</b> Difundir a través del Consejo Escolar y el AMPA el PDC y sus objetivos de implementación.		
Responsable: ED y Comisión CompDigEdu	Recursos: Reuniones órganos de gobierno y PDC	Temporalización: 1T cursos 24-25 y 25-26
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Promover la participación de las familias en la mejora de la competencia digital a través de acciones formativas en colaboración con el AMPA.		
Responsable: ED y AMPA	Recursos: Propuestas formativas	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Diseñar, en colaboración con el AMPA y/o la administración, sesiones formativas sobre las herramientas básicas de comunicación con el centro, y con el uso de herramientas educativas con las que trabajan sus hijos.		
Responsable: ED y AMPA	Recursos: Oferta formativa	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias conozcan los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro		
Responsable: Comisión CompDigEdu y AMPA	Recursos: Tutoriales y plataformas de difusión	Temporalización: 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo estratégico:** Mejorar la difusión de la actividad del centro a través de la página web y las redes sociales.

**Objetivo específico: MD.1:** Trasladar la página web actual al entorno Educa-Madrid

**Actuación 1:** Analizar la estructura y elementos de la página web del centro, de acuerdo con las instrucciones de la Viceconsejería de Educación

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Página web actual y empresa externa	Temporalización: 2T de 2025-2026
----------------------------------	---	----------------------------------

Indicador de logro	Valoración
--------------------	------------

**Actuación 2:** Diseñar la nueva página web del centro utilizando la herramienta que el centro elija alojada en la plataforma Educamadrid.

Responsable: Comisión CompDigEdu y empresa externa	Recursos: Página web actual, Plataforma EducaMadrid	Temporalización: 2T y 3T de 2025-2026
--	---	---------------------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 3:** Valorar los blogs/wikis/sites creados por el profesorado del centro alojados en dominios propios para migrarlos a la web del centro.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Normativa sobre protección de datos	Temporalización: 2025-2026
----------------------------------	---	----------------------------

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 4:** Realizar el seguimiento y actualización de la información que figura sobre el centro en páginas de buscadores de centros educativos

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Contenidos de las plataformas de centros educativos, PGA y Memorias	Temporalización: Primer trimestre cursos 2024-2025 y 2025-2026
----------------------------------	---	--

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Objetivo específico: MD.2** Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

**Actuación 1:** Valorar la ampliación de la presencia del centro en redes sociales (Twitter, Facebook, etc)

Responsable: ED	Recursos: Redes sociales	Temporalización: 2T y 3T curso 2024-2025
-----------------	--------------------------	--

Indicador de logro:	Valoración
---------------------	------------

**Actuación 2:** Difundir la actividad del centro en Instagram, twitter, etc. para aumentar la difusión de la actividad del centro y mejorar su posicionamiento en buscadores y RRSS.

Responsable: ED	Recursos: Canales de difusión de las redes sociales	Temporalización: 2024-2025 y 2025-2026
-----------------	---	--

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Indicador de logro:		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Ampliar los canales de difusión en RRSS y mejora de la visualización en redes (seguimiento o retuiteado de diferentes cuentas del profesorado, “centros amigo”, participación en foros para compartir buenas prácticas, etc.)		
Responsable: ED	Recursos: Redes sociales	Temporalización: curso 2025-2026
Indicador de logro:		Valoración

## CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

### 1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

#### Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

En el caso de la **Educación Secundaria Obligatoria**, las materias en las que integrar la robótica y el pensamiento algorítmico están definidas en cada uno de los niveles en cuanto a carga horaria, contenidos, etc, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

#### **NIVEL MATERIA CARÁCTER CARGA HORARIA**

- 1o ESO Ciencias de la Computación OPTATIVA 2 horas
- 2o ESO Ciencias de la Computación OPTATIVA 2 horas
- 2o ESO Tecnología y Digitalización OBLIGATORIA 3 Horas
- 3o ESO Tecnología y Digitalización OBLIGATORIA 2 horas
- 4o ESO Digitalización OPTATIVA 3 horas
- 4o ESO Tecnología OPTATIVA 3 horas

El acompañamiento y apoyo al profesorado dentro del aula se implementará en las mencionadas materias, pudiéndose llevar a cabo además en cualquier otra materia de forma transversal, si con ello se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **2. Diagnóstico inicial**

### **2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)**

*Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.*

#### **Educación Secundaria. Estado 1.**

Materias donde se imparte contenido relacionado con robótica y tecnología en el centro.

- Ciencias de la Computación 1º ESO (optativa)
- Ciencias de la Computación 2º ESO (optativa)

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Tecnología y Digitalización 2ºESO (obligatoria)

Tecnología y Digitalización 3ºESO (obligatoria)

Tecnología 4ºESO (materia de modalidad/optativa)

Digitalización 4ºESO (optativa)

Atendiendo a la ficha de diagnóstico, al inicio del curso 2024-2025 el centro se encuentra en **estado 1** (\*).

(\*) Ítems de control del estado del Pensamiento Computacional y la Robótica en el centro:

- La robótica y la programación se trabajan de forma práctica en las áreas troncales y en las optativas vinculadas al departamento de Tecnología.
- La dotación de robótica es adecuada y suficiente en el centro educativo.
- Se trabaja en conjunto con otros departamentos, integrando contenidos de robótica y programación.
- Participa en concursos y/o proyectos de innovación relacionados con la robótica y la programación.

| Estado 0, ningún ítem | Estado 1, uno o dos ítems | Estado 2, tres o cuatro ítems | Estado 3, cuatro ítems + normas o inventario |

## 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

*Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).*

5 iPads

258 Ordenadores, Portátiles

varios kits de Arduino básico

2 Impresoras 3D

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

### 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

*Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).*

Pendiente de recibir.

### 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

*Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.*

**LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.**

#### Objetivo CE 4.0 1#: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).

##### Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: Coordinador robótica	Recursos:	Temporalización: Primer trimestre.
-----------------------------------	-----------	------------------------------------

Indicador de logro: No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada	Valoración
---	------------

Propuesta de mejora:

##### Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.

Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: En base a la dotación recibida.	Temporalización: Primer trimestre
----------------------------------	---	-----------------------------------

Indicador de logro: No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada	Valoración
---	------------

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Propuesta de mejora		
<b>Actuación 3: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.</b>		
Responsable Comisión CompDigEdu	Recursos Documento en página web y en espacios de guardado.	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		
<b>Objetivo CE 4.0 #2: Fomentar la participación activa de los estudiantes de secundaria en concursos y proyectos de innovación enriqueciendo su proceso de aprendizaje</b>		
<b>Actuación 1: Fomento de las prácticas realizadas de los alumnos en robótica y programación en jornadas de puertas abiertas y jornadas matemáticas</b>		
Responsable Departamentos didácticos	Recursos Dotación recibida y material digital del centro.	Temporalización: Curso 2024-2025 y 2025-2026
Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración:
Propuesta de mejora		
<b>Actuación 2: Difusión sobre el alumnado de concursos locales o internos relacionados con la robótica y la programación</b>		
Responsable Coordinador robótica, TIC y Departamentos.	Recursos Aula virtual, educamadrid,	Temporalización Curso 2024-2025 y 2025-2026

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada	Valoración
Propuesta de mejora	

**Objetivo CE 4.0 #3: Iniciar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades curriculares.**

**Actuación 1: Realización de un calendario para la reserva y utilización del material de robótica.**

Responsable ED y Comisión CompDigEdu	Recursos Google calendar	Temporalización: Segundo y tercer trimestre 24-25.
--------------------------------------	--------------------------	--

Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada	Valoración
Propuesta de mejora	

**Actuación 2: Aumento si la demanda lo requiere del material de robótica disponible para la utilización pedagógica de los diferentes departamentos.**

Responsable ED	Recursos En base a la demanda y a la dotación recibida	Temporalización: Curso 2025-2026
----------------	--	----------------------------------

Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada	Valoración
Propuesta de mejora	

**Objetivo CE 4.0 #4: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.**

**Actuación 1: Inclusión y apoyo del mentor de robótica en el aula de tecnología y en la formación del Departamento de Tecnología**

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Responsable Coordinador robótica	Recursos Horas complementarias, dotación recibida.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre 24-25.
Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		
<b>Actuación 2: Formación del profesorado a través de los cursos del CTIF y del programa CE 4.0</b>		
Responsable Comisión CompDigEdu, responsable CTIF.	Recursos Información mediante correo.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre 24-25 y 25-26
Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		

<b>Objetivo CE 4.0 #5: Integrar de manera efectiva y práctica los contenidos de programación y robótica en las áreas vinculadas al Departamento de Tecnología.</b>		
<b>Actuación 1: Introducción los conceptos fundamentales de robótica y programación mediante actividades prácticas con dispositivos, asegurando que el alumnado comprenda los principios básicos de robótica y tecnología.</b>		
Responsable Departamento tecnología y coordinador robótica	Recursos Programaciones didácticas y dotación recibida	Temporalización:
Indicador de logro: No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		
<b>Actuación 2: Identificación de oportunidades en distintas asignaturas del currículo (como matemáticas, ciencias, tecnología o educación plástica) para introducir contenidos básicos de robótica y pensamiento computacional.</b>		
Responsable Departamento tecnología y coordinador robótica	Recursos	Temporalización

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		
<b>Actuación 3: Elaboración de forma conjunta varios departamentos para diseñar actividades que integren la robótica en el aprendizaje de manera contextualizada.</b>		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		

<b>Objetivo CE 4.0 #6: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,...</b>		
<b>Actuación 1: Difusión del Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro</b>		
Responsable Coordinador 4.0 y empresa externa	Recursos. Fotografías, artículos y reportajes.	Temporalización 2º y 3º trimestre 24-25 y 25-26
Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		
<b>Actuación 2: Exposición de las actividades del Programa Código Escuela 4.0 en las jornadas de Buenas Prácticas del instituto.</b>		
Responsable Claustro	Recursos. Presentaciones, vídeos...	Temporalización Tercer trimestre 2026-2026
Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		

<b>Objetivo CE 4.0 #7: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.</b>		
<b>Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.</b>		

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Responsable Comisión CompDigEdu	Recursos. Cuestionario autoevaluación.	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro No realizada   No iniciada   En proceso   Realizada		Valoración
Propuesta de mejora		

## 6. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Responsables.

Comisión EC4.0

Temporalización.

Al finalizar cada uno de los dos cursos 2024-2025 y 2025-2026, se hará un seguimiento de las actuaciones del PDC.

Instrumentos

Se utilizará una variedad de instrumentos.

Se debatirá la consecución de las actuaciones en los departamentos y en el seno de la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar. Al final de cada curso se recogerá en la memoria general anual el seguimiento del plan de digitalización y se plantearán propuestas de mejora para el curso siguiente.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

**NOMBRE DE CENTRO:** IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28042103

La recogida de información y toma de decisiones se realizará mediante las consultas pertinentes al claustro y la medición de los indicadores de logro cuantitativas que se discutirán en diferentes foros/reuniones: de coordinación CompDigEdu, de coordinación docente (CCP), de Claustro y de Consejo Escolar.

El resto del documento se elaborará cuando se vayan evaluando progresivamente las diferentes actuaciones propuestas.

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo específico:**

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## G. EVALUACIÓN

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

<i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros</i>	
<b>Objetivo específico:</b>	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
<b>Objetivo específico:</b>	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	
<b>Objetivo específico:</b>	
Valoración	
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)	

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

**NOMBRE DE CENTRO:** IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28042103

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

NOMBRE DE CENTRO: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

CÓDIGO DE CENTRO: 28042103

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

**NOMBRE DE CENTRO:** IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ

**CÓDIGO DE CENTRO:** 28042103

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)